

UNIVERSIDADES

26554 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Presidente de la Comisión que ha de resolver un concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre de 1985 la Resolución de este Rectorado de 23 de agosto de 1985, por la que se hacía pública la composición de la Comisión que habría de resolver el concurso para la provisión de plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Filología Española», convocada por Resolución de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y habiéndose producido el supuesto contemplado en el artículo 7.º, 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Nombrar Presidente titular de la citada Comisión a don Jorge Urrutia Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Nombrar Presidente suplente de la citada Comisión a don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

La Comisión quedará constituida tal como se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán presentar los interesados la reclamación prevista en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 11 de noviembre de 1987.—El Rector, Julio Pérez Silva.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Concurso convocado por Resolución de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo)

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Urrutia Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Diego Catalán y Menéndez Pidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Bonifacio Rodríguez Díez, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don José Luis Varela Iglesias, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Claudio Guillén Cahem, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan de Oleza Sirno, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia, y don Eugenio de Bustos Tovar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alberto Navarro González, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

26555 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado, convocadas por Resolución de 21 de enero de 1987.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de

Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 21 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 11 de noviembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Plaza número 348/87

Comisión titular:

Presidente: Don Fermin Navarrina Gámez, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Antonio Quintans Pardo, TU de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Luis García Miranda, CU de la Universidad de La Laguna; don Agustín Castañeyra Perdomo, TU de la Universidad de La Laguna, y don Santiago Pellejero Altuna, TU de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Jorge Barreiro, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Luis Labandeira García, TU de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Miguel Angel Merchán Cifuentes, CU de la Universidad de Salamanca; doña Margarita Rodrigo Angulo, TU de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Margarita Forcada y Jiménez, TU de la Universidad Complutense de Madrid.

26556 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan concursos para provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, y el Decreto 173/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 27 de agosto de 1985), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1985), y en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

- Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

La acreditación de las condiciones generales se realizará por aquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos; y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Seis.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 16 de noviembre de 1987.-El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

Plaza número 19E/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de conocimiento de «Filología Latina», de acuerdo con los planes de estudio vigentes en la Universidad de Málaga, e investigación en Latín Tardío Medieval y Humanístico. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 25A/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico, Historia e Instituciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Universidad

Plaza número 2A/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Organografía Microscópica Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 2B/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Genética». Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia. Clases teóricas y prácticas de «Genética General». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 5/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía, Obstetricia y Ginecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, investigación y asistencia en Otorrinolaringología. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 9B/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 16E/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Hacienda Pública-Estructura Económica y Economía Política). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Docencia en la asignatura «Estructura e Instituciones Económicas» (5304-5309). Perfil investigador: «Economía Industrial» (5309). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 16H/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Hacienda Pública-Estructura Económica y Economía Política). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» (5301), en la Facultad de Ciencias Económicas. Investigación en «Hacienda Pública y Sistemas Fiscales» (5301). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 18C/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Explicaciones teóricas y prácticas de la asignatura de «Contabilidad Financiera y de Sociedades». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 18D/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Explicaciones teóricas y prácticas de la asignatura de «Análisis Contable». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 19C/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente: Latín Clásico y Latín Tardío (Bíblico-Cristiano). Investigadora: Latín Bíblico y Romanzado. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 20G/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento al que está adscrita: Filología Española, Filología Románica, Estudios Árabes e Islámicos y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar

por quien obtenga la plaza: Lengua Árabe. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 21/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Cultura y Civilizaciones Británicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 22D/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Metafísica (con especial referencia a su alcance trascendental). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 22E/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Filosofía contemporánea (con especial atención a las corrientes Hermenéuticas). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 22F/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lógica I (con especial referencia a la Historia de la Lógica) Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 35F/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: Medicina Preventiva y Salud Pública, Microbiología e Historia de la Ciencia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia de la Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 36A/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Morfología Normal y Patológica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividad docente Citología (con Citogenética), Histología y Embriología General Humanas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 36B/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Morfología Normal y Patológica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividad docente, Citología (con Citogenética), Histología y Embriología General Humanas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 39C/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Analítica. Investigación en espectrofotometría ultravioleta-visible, espectrofluorimetría molecular y técnicas de absorción atómica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 42D/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psiquiatría». Departamento al que está adscrita: Radiología y Medicina Física y Psiquiatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Psiquiatría, Psicopatología y Psicología Médica. Experiencia Clínica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 44/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Zoología, Geología y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Geología. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

Plaza número 10D/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Didáctica de la Expresión Plástica, Técnicas de la Imagen y Actividades Artísticas de tiempo libre en relación a los futuros Profesores de EGB, con especial atención a las prácticas de enseñanza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 10E/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Didáctica de la Pretecnología y sus manualizaciones en relación a los futuros Profesores de EGB con especial atención a las prácticas de enseñanza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 10F/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Didáctica de las Manualizaciones y Estudios Artesanales en relación a los futuros Profesores de EGB con especial atención a las prácticas de enseñanza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 12E/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Matemática». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura didáctica de la Matemática en los niveles Preescolar y ciclo inicial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 15G/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Cuantitativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia correspondiente a las disciplinas de Matemáticas Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 29E/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Electrónica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Ciencias de la Computación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Sistemas Digitales. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30C/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, Electrónica Básica Digital y Laboratorios de Electrónica Digital. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30H/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 31A/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Expresión Gráfica en la Ingeniería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de Cinemática y Dinámica de Máquinas y Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 31B/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Expresión Gráfica en la Ingeniería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia, teórica y práctica en la asignatura de Oficina Técnica para las especialidades de Mecánica y Electricidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 38K/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Psicología Evolutiva y atención tutorial a los alumnos de prácticas de enseñanza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 41D/1987. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Química en la Diplomatura de Profesor de EGB y de Química General en el primer ciclo de la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

MODELO CURRICULUM

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES

--

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVIII. OTROS MERITOS